




BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 30 de Enero de 2008.

-  **Aprobación del dictamen relativo a la solicitud de sustitución del candidato suplente del Distrito XIII de Huejutla de Reyes, presentada por el Partido del Trabajo.**
-  **Informe relativo a la denuncia de hechos presentada por el Partido Convergencia, en contra del Partido de la Revolución Democrática, en el Distrito III de Tulancingo de Bravo.**
-  **Aprobación del dictamen relativo a las solicitudes de observadores electorales.**

En la quinta sesión extraordinaria del mes de enero, ante el pleno del Consejo General del IEE, se puso a consideración el dictamen de sustitución del candidato suplente de Mayoría Relativa del Partido del Trabajo por el Distrito XIII de Huejutla de Reyes, José Antonio Hernández Hernández, siendo aprobado por unanimidad y quedando de la siguiente manera:

Distrito XIII Huejutla de Reyes

Suplente: Bulmaro Hernández Bautista

Respecto a la denuncia de hechos presentada por el Partido Convergencia, en contra del Partido de la Revolución Democrática, en el Distrito III de Tulancingo de Bravo; el representante del Partido Convergencia ante el pleno Juan Manuel Rodríguez Garrido informo que en trípticos del Candidato Miguel Ángel Romero se utilizo el color naranja, lo cual causa confusión ya que este color pertenece a su partido y no al Partido de la Revolución Democrática.

Así mismo en intervención, el representante ante el pleno de la Coalición Unidos por Hidalgo Roberto Rico Ruiz menciona que también se uso el Escudo del Estado de Hidalgo en el mismo material.

Relativo a las solicitudes de observadores electorales se aprobó por unanimidad y se dieron a conocer los nombres de los siguientes ciudadanos:

1. Peña Ramírez Eduardo Jeovany
2. Pérez Acosta María Cristina
3. Zúñiga Ángeles María Candelaria
4. Acosta Calva Román
5. Rodríguez Trejo Esperanza
6. Magallón Altamirano Miguel Ángel